

BREFER S.A.

Guayaquil, enero 20 del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

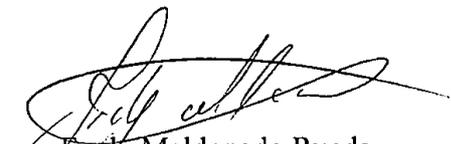
De mis consideraciones:

De mis consideraciones:

Conforme a lo requerido según Resolución. SC.SG.DSC.G.12-002 de marzo 12 del 2012, respecto a la información y documentos que deben remitir las Compañías mercantiles que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios y accionistas, procedemos a proporcionarles la siguiente documentación:

1. Nomina de socios o accionistas de la Compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de la Compañía ecuatoriana, que contiene información general de:
 - a. Certificación y apostille extendida por autoridad competente del país de origen de existencia legal del accionista extranjero.
2. Certificado junta directiva.

Muy atentamente,

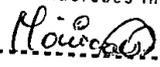

Freddy Maldonado Rueda
Gerente General

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
25 ENE 2016
Sita. Viviana Montalvan
C.A.U. - GYE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
28 ENE 2016 16:22

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 

Epilson

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

25/JAN/2016 14:14:24

Usu: omontalvan

S
R



Remitente: No. Trámite: -

FREDY MALDONADO GG

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =